

Guayaquil, 1 de Abril del 2014

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

LIPIMEDICAL S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario por encargo de la Junta General Ordinaria de Accionistas, cúpleme informar lo relativo al Ejercicio Económico 2013.

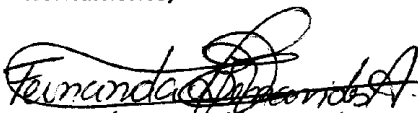
Los libros contables y los bienes en general se manejan y conservan de acuerdo a las normas de control interno y a las disposiciones legales aplicables.

Luego de efectuar la revisión de los libros contables correspondiente al ejercicio en referencia, informo que han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados para las entidades controladas y reguladas por la Superintendencia de Compañías.

Los impuestos han sido declarados oportunamente y la empresa se encuentra al día en sus obligaciones tributarias.

Es todo lo que puedo decir en honor a la verdad.

Atentamente,



Ing. María Fernanda Benavides.

COMISARIO